

I. MUNICIPALIDAD DE ÑUÑO A
CONCEJO MUNICIPAL

JCS/MRZ/

Miércoles, 01 de septiembre de 2010.

ACTA
COMISIÓN DE OBRAS Y URBANISMO

Con esta fecha se reúne en las dependencias del Concejo Municipal, Jorge Washington 111, la Comisión de Obras y Urbanismo. La Sesión es presidida por el concejal Jaime Castillo, se inicia a las 15.15 hrs, y asisten los siguientes Concejales:

Sra. Claudia Vera Barria
Sr. Pablo Vergara Loyola.
Sra. Maya Fernández Allende.
Sr. Jaime Castillo Soto.

Presenta excusas concejal Sr. Andrés Zarhi Troy, por funerales de un amigo; concejal Manuel Guerrero Antequera, por razones laborales y Concejal José Luis Rosasco, por encontrarse en el médico.

Preside la Comisión el concejal Jaime Castillo en su calidad de presidente de la Comisión.

Asisten los siguientes funcionarios Municipales:

Sr. Mario Reyne Zúñiga - Jefe Gabinete Concejo

TABLA:

- 1.- Recurso de ilegalidad por Decretos Municipales.**
- 2.- Informes sobre acuerdos de Comisión (Clínica Ñuñoa, Allegados Rosita Renard, denuncia Permiso Construcción Simón Bolívar).**
- 3.- Otros.**


JAIME CASTILLO SOTO
CONCEJAL ÑUÑO A

DESARROLLO DE LA TABLA:

3.- Otros (Estacionamientos Subterráneos Capitán Orella)

El Concejal Jaime Castillo señala la necesidad de solicitar a Control y Secpla, información y antecedentes sobre el proyecto FUC para el Estacionamiento Subterráneo Capitán Orella, por otra parte indicó que es necesario que se considere el Rol de la Comisión como ente asesora del Concejo por parte de la alcaldía y direcciones municipales y que haya un mayor respeto a su competencia, agrega que en lo personal no se opone al proyecto, que lo observa con simpatía.

La concejala Maya Fernández señala que se debe hacer un estudio.

El concejal Jaime Castillo indica que es necesario un replanteamiento del o las partes del proyecto del Estacionamiento Subterráneo. Intervienen varios Concejales al mismo tiempo.

La concejala Claudia Vera consulta si hay más antecedentes, porque no están en la Tabla.

El concejal Castillo manifiesta que él tiene una interrogante, agrega que ha leído el proyecto, lo han llamado los gerentes de la empresa que están patrocinando y presentándolo y sugiere reunirse con los ejecutivos para ver el proceso de tratamiento y otros. De ser convincentes, no ve obstáculos para apoyarlo dándole impulso como Concejo a partir de la Comisión de Obras.

Interviene la concejala Maya Fernández, quién indica que hay que ver en detalle el proyecto.

La concejala Claudia Vera señala que ella volvería a rechazarlo.

El concejal Jaime Castillo, solicita a la concejala Vera que no lo rechace a priori que se entere de su contenido y luego decida. Si es por procedimientos, que se analice la mejor forma de abordarlo.

La concejala Claudia Vera reitera su intención de rechazarlo, solicita que pase a Comisión para analizarlo allí nuevamente y luego verlo en Concejo.

El concejal Jaime Castillo indica que el proyecto lo ve interesante y que no lo han estudiado (como cuerpo Colegiado), que no se está en condiciones de poder emitir opinión y que para evitar cualquier contra sentido, van a rechazarlo en esta oportunidad, pero que dejan la puerta abierta para replantearlo en el Concejo, a través de la Comisión, a la que deberán ir los autores del proyecto a exponerlo y explicitarlo.

JAIME CASTILLO SOTO
CONCEJAL NUÑO A

Aclara que a su parecer, esta es una iniciativa única y exclusivamente de privados, que no tiene patrocinio ni iniciativa de autoridad alguna y que si hay méritos que reconocer, es precisamente a esos privados. Ello, acota, anticipándome en expresarlo porque no me cabe la menor duda que alguien desde el municipio aparecerá achacándose la iniciativa y difundiéndola como propia, como ya lo ha hecho con colegios, pavimentos y otras obras de infraestructura ejecutadas por el Estado, centralmente.

La concejala Maya Fernández consulta sobre el tema de los árboles en el sector.

La concejala Claudia Vera indica que es absurdo el apuro por ver el proyecto del estacionamiento subterráneo en la Calle Capitán Orella.

El concejal Jaime Castillo invita a conversar a modo de comentario.

La concejala Claudia Vera, expresa que no tiene apuro que comience este año o el otro.

Acuerdo de Comisión: Se indica que el proyecto lo ven interesante y que no lo han estudiado, que no están en condiciones de poder emitir opinión y que para evitar cualquier contra sentido lo van a rechazar en esta oportunidad, pero que dejan la puerta abierta para replantearlo en el Concejo, a través de la Comisión

Unánime, con los votos de los concejales Sras. Fernández, Vera y Srs. Castillo y Vergara.

2.- Informes sobre acuerdos de Comisión (Clínica Nuñoa, Allegados Rosita Renard, denuncia Permiso Construcción Simón Bolívar).

Clínica Nuñoa:

El concejal Sr. Jaime Castillo señala que ha recibido correspondencia y ponencia de vecinos en el sentido que les complica al entorno la construcción de la Clínica Nuñoa.

El concejal Pablo Vergara, pregunta qué pasa con la opinión de los vecinos, el impacto vial, el impacto del medio ambiente etc. Cómo se puede colocar una clínica al lado de un colegio.

La concejala Vera, consulta por el impacto vial y donde estan los antecedentes.

El concejal Pablo Vergara indica que los vecinos reclaman y que ha recibido muchos correos de los vecinos por este mismos tema.

JAIME CASTILLO S.
CONCEJAL BUÑO

El concejal Castillo reflexiona sobre si se hizo el estudio del impacto vial y si es conocido.

Se produce un diálogo entre concejales.

El concejal Jaime Castillo consulta a los Concejales qué acuerdo y qué acción se va a tomar al respecto. Llama a formular proposiciones.

Acuerdo de Comisión: La Comisión rechaza la construcción de la clínica en consideración a que le son desconocidos los informes de: impacto vial, el impacto del medio ambiente entre otros y porque así lo han solicitado vecinos del entorno al emplazamiento. Fundamentan que es inaceptable construir este establecimiento con recursos municipales para luego entregarlo a privados para su explotación en condiciones que son desconocidas y muy especialmente, porque el proceso llevado a cabo no ha observado apego a la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades ni considerado la opinión del Concejo Municipal. Especial fundamento es que el municipio debe atender otras prioridades de urgencia como el caso de los damnificados por el terremoto, necesidades de mejoramiento de infraestructura vial, educacional, de los consultorios, subvenciones que este año no se otorgaron y áreas verdes entre otros.

Unánime, con los votos de los concejales Sras. Fernández, Vera y Srs. Castillo y Vergara.

ALLEGADOS ROSITA RENARD

La concejala Maya Fernández consulta qué pasó con los vecinos Allegados de la Villa Rosita Renard.

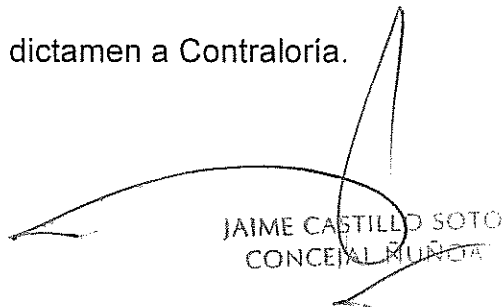
El concejal Jaime Castillo, indica que no se tocará en esta oportunidad el caso del Comité de Allegados dado a que prefiere invitar a sus dirigentes para que expongan ante la Comisión sobre los inconvenientes que han encontrado y los obstáculos que les ha puesto el Alcalde a sus pretensiones de sitio en la villa Exequiel González Cortés.

La concejala Claudia Vera solicita pedir informes a Bienes Nacionales y alude a temas atinentes a los acuerdos del Concejo.

El concejal Jaime Castillo se refiere al tema denunciado por él en el Concejo referido a una ampliación irregular de vivienda ejecutada en calle Simón Bolívar indicando que nunca se dio respuesta a lo solicitado de investigar, agrega que siente impotencia al observar como se abusa con la gente y que no es respetada la ley ni los procedimientos por los funcionarios y la autoridad máxima de la comuna hace vista gorda frente a ello en circunstancias que lo competente es que frente a una denuncia, inmediatamente disponga investigaciones y sumarios para aclarar las incumbencias.

El concejal Jaime Castillo señala que es necesario enviarle al Alcalde un oficio instándolo al respeto de la institucionalidad y la ley.

La concejala Claudia Vera asiente y recomienda pedir un dictamen a Contraloría.


JAIME CASTILLO SOTO
CONCEJAL MUNICIPIO

Frente a consultas, el concejal Jaime Castillo, agrega que el Cuerpo Colegiado entra en funciones cuando se inicia la Sesión. Dirigiéndose a la concejala Vera le indica que es ella quien manda en funciones de Presidenta del Concejo y no el Alcalde subrogante o funcionario alguno

El concejal Castillo indica que es necesario respetar la institucionalidad del Concejo, nada más ni nada menos.

Retoma el caso del Comité de Allegados diciendo que éste desde hace tres años viene gestionando en búsqueda de soluciones a su problema habitacional y que ahora el Alcalde les ha volcado un balde agua fría a sus pretensiones al negarse a considerar la entrega de un terreno municipal en villa Exequiel González Cortés. Comenta que en una próxima ocasión hará entrega de los antecedentes, no obstante lo cual entiende que ha sido el propio Comité el que se los ha hecho llegar a los señores Concejales.

El concejal Pablo Vergara hace referencia a la Cámara Chilena de la Construcción y a su participación como beneficiario del Comodato de ese sitio a que se hace mención.

Siendo las 15.55 hrs. Se levanta la Sesión.



JAIME CASTILLO SOTO
CONCEJAL MUNICIPAL
JAIME CASTILLO
CONCEJAL
PDTE. COMISIÓN DE OBRAS Y URBANISMO



MARIO REYNE ZÚNIGA
JEFE DE GABINETE
CONCEJO MUNICIPAL